

DGI/DG/2242/2023
Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2023

Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V. Sergio Alberto Baylon Moreno San Pablo No. 710, Col. Chapalita, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1, fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato del servicio: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-SERV22-E-SER-08894-CSS-0109-2023.
- II.- Descripción de los servicios: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.
- III.- Ubicación: Varios municipios del Estado de Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Servicios Relacionados 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 27 de septiembre de 2023.
- b. Visita de los Trabajos: 26 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 27 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **09 de octubre de 2023**, a las **10:40 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **11 de octubre de 2023**, a las **13:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: 12 de junio de 2024.

IX.-El plazo de ejecución de los servicios será de 240 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los servicios de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de septiembre de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

INFEJAL
INSTITUTO DI LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATO DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraestructura

Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DG/2241/2023
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2023

Constructora Copur, S.A. de C.V. Dionisio Gutiérrez Corona Arrayan No. 88, Col. Centro Villa, Purificación, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1, fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato del servicio: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-SERV22-E-SER-08894-CSS-0109-2023.
- II.- Descripción de los servicios: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.
- III.- Ubicación: Varios municipios del Estado de Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Servicios Relacionados 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de septiembre de 2023.**
- b. Visita de los Trabajos: **26 de septiembre de 2023,** a las **09:00 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 27 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **09 de octubre de 2023**, a las **10:40 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **11 de octubre de 2023**, a las **13:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: 12 de junio de 2024.

IX.-El plazo de ejecución de los servicios será de 240 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los servicios de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de septiembre de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

INSTITUTO DE ANFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATA CDEL ESTADO DE JALISCO

Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DG/2240/2023
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2023

Valakar Infraestructura, S.A. de C.V. Daniel Castellanos Rivera Av. Sebastián Bach No. 5685, Int. 101, Col. La Estancia, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1, fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato del servicio: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-SERV22-E-SER-08894-CSS-0109-2023.
- II.- Descripción de los servicios: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.
- III.- Ubicación: Varios municipios del Estado de Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Servicios Relacionados 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **27 de septiembre de 2023.**
- b. Visita de los Trabajos: 26 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 27 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **09 de octubre de 2023**, a las **10:40 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **11 de octubre de 2023**, a las **13:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: 12 de junio de 2024.

IX.-El plazo de ejecución de los servicios será de 240 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los servicios de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

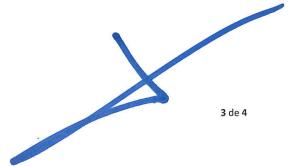






- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de septiembre de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

INSTITUTO DE LA INGRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE LESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre

Director General del Instituto de la Infraestructura

Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DG/2239/2023
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2023

Nojum Urbanismo y Construcción, S.A. de C.V. Norma Yolanda Ochoa Gutiérrez Misión San Miguel No. 4A, Col. Guadalupe Jardín, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1, fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato del servicio: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-SERV22-E-SER-08894-CSS-0109-2023.
- II.- Descripción de los servicios: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.
- III.- Ubicación: Varios municipios del Estado de Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Servicios Relacionados 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 27 de septiembre de 2023.
- b. Visita de los Trabajos: 26 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: **27 de septiembre de 2023**, a las **10:30 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **09 de octubre de 2023**, a las **10:40 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **11 de octubre de 2023**, a las **13:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: 12 de junio de 2024.

IX.-El plazo de ejecución de los servicios será de 240 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los servicios de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en las oficinas del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco,** ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de septiembre de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

INSTITUTIO DE LA INFRAESTRUCTURA EÍSICA EDIJOA IVA DEL ESTADO DE JALISCO 受

Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco





DGI/DG/2238/2023
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 21 de septiembre de 2023

Constructora Livem, S.A. de C.V. Isidro Espinoza Peralta Valle de San Marcos No. 2372, Col. Viveros del Valle, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, 44 numeral 1, fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación del contrato del servicio: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.

- I.- Número de Procedimiento: INFEJAL-E-SERV22-E-SER-08894-CSS-0109-2023.
- II.- Descripción de los servicios: Supervisión técnica externa para la rehabilitación y construcción de la Infraestructura Física Educativa del Programa 2023 del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. Frente 3.
- III.- Ubicación: Varios municipios del Estado de Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Servicios Relacionados 2022.
- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 27 de septiembre de 2023.
- b. Visita de los Trabajos: 26 de septiembre de 2023, a las 09:00 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).





- c. Junta de Aclaraciones: 27 de septiembre de 2023, a las 10:30 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco. (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 09 de octubre de 2023, a las 10:40 horas, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **11 de octubre de 2023**, a las **13:15 horas**, sita en la Sala de juntas "Pedro Ramírez Vázquez" del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los servicios: 12 de junio de 2024.

IX.-El plazo de ejecución de los servicios será de 240 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los servicios de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en las oficinas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.







- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **27 de septiembre de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

INSTITUTE DE L'AINFRAESTRUCTURA ÍSICA SONCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

